



Boletín Oficial

"2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria en el Marco de la Inclusión y el Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para el Conocimiento y Educación de los Jóvenes Misioneros»

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XXXIV

Nº 1089

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: **Dn. MARIO JOAQUÍN LOSADA**
SECRETARIO DE GOBIERNO: **Ing. MARIO FABIÁN FLORENTÍN**
SECRETARIO DE HACIENDA: **C.P. N. DIEGO MANUEL POMAR**
SECRETARIO DE SALUD: **Bloq. RAMON ALEJANDRO MARTINEZ**
SECRETARIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: **Lic. LAURA GRISEL DUARTE**
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO Y POLITICAS SOCIALES: **Tec. TELMO ORLANDO CABRERA**
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS: **Ing. HECTOR RUBÉN RODRIGUEZ**
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS:
SECRETARIO DE CULTURA Y TURISMO: **Dr. CHRISTIAN ARIEL HUMADA**
SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA: **Lic. MARIA SOL IVANA MARIN**
SECRETARIO DE SEGURIDAD: **Lic. VICTOR ARMANDO RUTSCHMAN**
SECRETARIA DEL ADULTO MAYOR: **Dña. CARMEN GRACIELA BRÍTES**
SECRETARIO DE MODERNIZACION DEL ESTADO: **Dn. JOSE FABIAN VILLALBA**
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: **Dn. SANTIAGO ALBERTO ENRIQUEZ**

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: **Tec. FERNANDO ANIBAL MEZA**
VICEPRESIDENTE 1º: **Dña. NATALIA ALFONSINA GIMÉNEZ**
VICEPRESIDENTE 2º: **Dr. MARTIN ALFREDO ARJOL**

CONCEJALES

Tec. FERNANDO ANIBAL MEZA
Dña. NATALIA ALFONSINA GIMÉNEZ
Dn. ANDRES MUTINELLI
Dn. MANUEL SANCHEZ
Dn. FRANCISCO FONSECA
Dn. JUAN ROSSBERG
Prof. MIGUEL ÁNGEL ACUÑA
Dr. MARTIN ALFREDO ARJOL
Dn. PABLO MARTIN VELAZQUEZ
Dr. MAXIMILIANO ADRIAN FLORINDO
Dn. DIEGO EMILIO BARRIOS
Lic. ANAHI ROCIO REPETTO
Dn. ROLANDO OMAR OLMEDO
Dn. MARIO GABRIEL ALCARAZ

DEFENSOR DEL PUEBLO: Dn. ALBERTO RAMON PENAYO
SECRETARIO DEL H.C.D.: Dr. PABLO IGNACIO OTERO

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. JOSE BERNARDO DIAZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. MONICA YOLANDA INSFRAN
DEPARTAMENTO BOLETIN OFICIAL: Sra. MIRTA SEUTIN CABRERA

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 1089

FECHA DE PUBLICACIÓN: 19 de junio de 2018.-

AÑO: XXXIV

INDICE DE CONTENIDO

OFICIO N° 1276/18: Edicto N° 27/18: «Causa 248/D/2018 Diaz, José Natanael Acta de Infracción 90582 Art. /s N° 6 Inc. P), Inc.. H.1), 5 Inc. I.4) Ord. XVI - N° 17(Texto según Ord.. XVI - N° 66 D.M.)- -----	Pág. 3
OFICIO N° 1277/18: Edicto N° 28/18: «Notifica al Sr. Duarte Cristian Daniel, la Sentencia 3349/17 de fecha de 18/12/17 -----	Pág. 4
OFICIO N° 1291/18: Edicto N° 30/18: «Causa 1937/R/2017 Riveros, Matias Norberto Acta de Infracción N°128712 Art. /s N° 5 Inc. h.1), 5 Inc. i.4), 5 Inc. I.3), 7 Inc. b) Ord. XVI - N° 17 (Texto según Ord. XVI - N° 66 D.M.)-----	Pág.5
OFICIO N° 1288/18: Edicto N° 33/18: «Notifica al Sr. Diaz, Pablo Gabriel la Providencia de fecha de 11/06/18-----	Pág. 6
OFICIO N° 1287/18: Edicto N° 34/18: «Causa 2883/D/2017 Dutra De Olivera, Arturo Anibal Acta de Infracción 171259 Art. /s N° 5 Inc. H.1), 5 Inc. I.4), 6 Inc. P),1 Inc. K), 7 Inc. B) 5 Inc. H.1) Ord. XVI - N° 17(Texto según Ord. XVI - N° 66 D.M.)-----	Pág.7
LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/18:-----	Pág.8

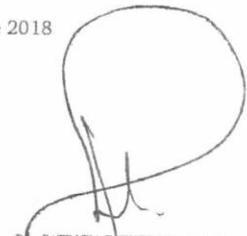
OFICIO N° 1276

EDICTO 27 /18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKALO - SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 2° PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. DUTRA DE OLIVERA ARTURO ANIBAL, DNI 40952596, LA RESOLUCION 198/18 DE FECHA 26 DE ENERO DE 2018 RECAÍDA EN AUTOS QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, MNES. 26 DE ENERO DE 2018... VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: (...) SEGUNDO: MANTENER LA RETENCIÓN PREVENTIVA DEL VEHICULO MARCA CORVEN ENERGY; DOMINIO 439IIZ, HASTA TANTO COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA, EL/LA SR./A. DIAZ JOSE NATANAEL Y/O QUIEN RESULTE TITULAR DEL DOMINIO 439IIZ, O TENEDOR/POSEEDOR LEGITIMO DEL VEHICULO EN CUESTIÓN; ACREDITE DOCUMENTAL SUFICIENTE, A CRITERIO DE LA SUSCRIPTA Y SUBSANE LAS FALTAS CONSTATADAS.- TERCERO: CITESE AL IMPUTADO/A QUE DEBERÁ COMPARECER POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA PARA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO 07:30HS A 12:30HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO/A REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N° 54, 55, 57, 58 Y CONCORDANTES DE LA ORD. X-N° 7), NOTIFIQUESE." FDO. DRA. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKALO, SECRETARIA.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: FERNANDO ELIAS "TULO" LLAMOSAS COLECTORA FRENTE A REVISION TECNICA OBLIGATORIA (RTO); 11/01/2018; 18:15HS.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: POR CIRCULAR SIN CASCO. SIN LICENCIA SIN SEGURO.- MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: CORVEN ENERGY ; 439IIZ.- COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD.- "CAUSA 248/D/2018 DIAZ JOSE NATANAEL ACTA DE INFRACCION 90582 ART/S. N° 6 INC. P), 5 INC. H.1), 5 INC. I.4) ORD. XVI-N° 17 (TEXTO SEGUN ORD. XVI-N° 66 D.M.F.- PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS.-

Posadas, (Mnes.), 07 de junio de 2018




Dra. PATRICIA ESTHER KLEKALO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N° 3
Municipalidad de Posadas

EDICTO 28/18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKALO - SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 2° PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. DUARTE CRISTIAN DANIEL, DNI 32608521, LA SENTENCIA 3349/17 DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2017 RECAÍDA EN AUTOS QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, MNES. 18 DE DICIEMBRE DE 2017 VISTO: (...) RESULTA: (...) CONSIDERANDO: (...) FALLO: PRIMERO: CONDENAR AL SR. DUARTE CRISTIAN DANIEL, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 32.608.521, AL PAGO DE UNA MULTA EQUIVALENTE A TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO (334) UNIDADES FIJAS, AL MOMENTO DEL EFECTIVO PAGO, CONFORME LO PRESCRIBE EL ART. 1 INC. C) DE LA ORD. XVI-N° 17 (TEXTO SEGÚN ORD. XVI- N° 66), LA QUE DEBERÁ SER OBLADA EN EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS DE HABER QUEDADO FIRME LA PRESENTE SENTENCIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE REMITIR LAS ACTUACIONES PARA SU EJECUCIÓN POR VÍA DE APREMIO, SEGÚN ART. 67 DE LA ORDENANZA CITADA UT-SUPRA, EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.- SEGUNDO: ASIGNAR AL SR. DUARTE CRISTIAN DANIEL, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 32.608.521, UN TOTAL DE OCHO (8) PUNTOS, POR HABER SIDO ENCONTRADO AUTOR CONTRAVENCIONALMENTE RESPONSABLE DE LA FALTA MENCIONADA EN EL PUNTO PRECEDENTE, CONFORME LO PREVISTO POR EL ART. 24 Y 25 DE LA MISMA NORMA Y CONCORDANTES.- TERCERO: SUSPENDER LA LICENCIA DE CONDUCIR N° 32.608.521, PERTENECIENTE AL SR. DUARTE CRISTIAN DANIEL, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 32.608.521, POR EL TÉRMINO DE SESENTA (60) DÍAS, POR APLICACIÓN DE LO PRESCRIPTO EN EL ART. 4 APARTADO I DEL ANEXO II DEL DECRETO 437/2011, CONFORME A LO EXPUESTO EN LOS CONSIDERANDOS.- CUARTO: MANTENER LA RETENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONDUCIR N° 32.608.521, PERTENECIENTE AL SR. DUARTE CRISTIAN DANIEL, TITULAR DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD N° 32.608.521, HASTA TANTO SE CUMPLIMENTE CON LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO Y TERCERO DE LA PRESENTE.- QUINTO: OFICIESE AL REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO (REPAT) A SUS EFECTOS.- ... NOTIFIQUESE.- FDO. BETTINA A. BALBACHAN. JUEZ.- DRA. PATRICIA KLEKALO. SECRETARIA. QUEDA UD. DEBIDA Y LEGALMENTE NOTIFICADO.-

POSADAS MISIONES, 07 DE JUNIO DE 2018

Art. 85°.- *Contra las sentencias del Juzgado de Faltas cabe recurso de apelación ante el Tribunal de Apelaciones, Contravencional y Fiscal, que debe deducirse por escrito, fundamentando y presentado ante el Juzgado que dictó el fallo dentro del plazo perentorio de cinco (5) días hábiles contados a partir de la notificación de la resolución. La apelación se concede con efectos suspensivos. Concedido el recurso, los autos deben ser remitidos sin demora al tribunal.- Art. 86° de la Ordenanza X-7: "El recurso de Apelación solo se otorgara: a) De la sentencia definitiva que imponga pena de Comiso, Clausura, Inhabilitación y multa mayor a la equivalente a doscientos cincuenta (250) Unidades Fijas (U.F.)" ... ORDENANZA X-7.-*



Dra. PATRICIA ESTHER KLEKALO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

EDICTO ³⁰ /18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO - SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 2° PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. RIVEROS MATIAS NORBERTO, DNI 43529603, LA RESOLUCIÓN 1851/17 DE FECHA 20 DE SETIEMBRE 2017 RECAÍDA EN AUTOS QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, MNES. 20 DE SETIEMBRE DE 2017... VISTO:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: (...) PRIMERO: MANTENER LA RETENCIÓN PREVENTIVA DEL VEHÍCULO MARCA CORVEN; DOMINIO 013IKX, HASTA TANTO COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA, EL/LA SR./A. RIVEROS MATIAS NORBERTO Y/O QUIEN RESULTE TITULAR DEL DOMINIO 013IKX, O TENEDOR/POSEEDOR LEGITIMO DEL VEHÍCULO EN CUESTIÓN; ACREDITE DOCUMENTAL SUFICIENTE, A CRITERIO DE LA SUSCRITA Y SUBSANE LAS FALTAS CONSTATADAS.- SEGUNDO: CITESE AL IMPUTADO/A QUE DEBERÁ COMPARECER POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA PARA DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO 07:30HS A 12:30HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO/A REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N° 54, 55, 57, 58 Y CONCORDANTES DE LA ORD. X-N° 7), NOTIFIQUESE." FDO. DRA. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: PADRE SERRANO Y 20 A; 25/08/2017 17:35HS DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: POR CIRCULAR SIN NINGUNA DOCUMENTACION, SIN SEGURO, SIN CEDULA VERDE NO POSEE ESPEJOS.- MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: CORVEN; 013IKX.- COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD.- "**CAUSA 1937/R/2017 RIVEROS MATIAS NORBERTO ACTA DE INFRACCION 128712 Art/s. N° 5 Inc. h.1), 5 Inc. i.4), 5 Inc. I.3), 7 Inc. b) Ord. XVI-N° 17 (TEXTO SEGUN Ord. XVI-N° 66 D.M.f.** - PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS.-

Posadas, (Mnes.), 11 de junio de 2018




Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

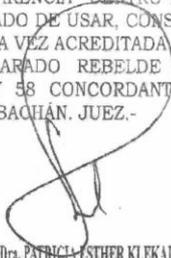
OFICIO N°1288/18

EDICTO ³³ /18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO - SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 2° PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. DIAZ PABLO GABRIEL, DNI 20481247, LA PROVIDENCIA DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2018 RECAÍDA EN AUTOS QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "ATENTO LA FALTA DE PRECISIÓN DE LOS DATOS CORRESPONDIENTES AL DOMICILIO DEL IMPUTADO Y SIENDO QUE DE LOS SISTEMAS DE CONSULTA DEL "PADRÓN ELECTORAL" Y "REGISTRO PROVINCIAL DE ANTECEDENTES DE TRANSITO (REPAT)", NO SURGE INFORMACIÓN SOBRE LA EXISTENCIA DE UN NUEVO DOMICILIO DEL MISMO Y RESGUARDANDO LA GARANTÍA PROCESAL DE DEFENSA EN JUICIO PUBLÍQUESE EDICTO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS, PARA QUE, EN EL TÉRMINO PERENTORIO DE CINCO (5) DÍAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA EL SR. DIAZ PABLO GABRIEL (DNI 20481247), EN EL HORARIO DE 07:30HS A 12:30HS PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE. EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRÁ HACERLO POR ESCRITO Y/O POR MANDATARIO SUFICIENTE. BAJO APERCIMIENTO EN CASO DE INCOMPARENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE; DAR POR DECAÍDO EL DERECHO DEJADO DE USAR, CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S. SER DECLARADO REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE (ART. N° 54, 55, 57 Y 58 CONCORDANTES DE LA ORDENANZA X-N° 7).- FDO. DRA. BETTINA ALEJANDRA BALBACHÁN. JUEZ.-

POSADAS MISIONES, 11 DE JUNIO DE 2018




Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas

EDICTO 34 / 18

EL JUZGADO UNIPERSONAL DE FALTAS N° TRES DE LA CIUDAD DE POSADAS, A CARGO DE LA DRA. BETTINA A. BALBACHÁN - JUEZ, SECRETARIA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. PATRICIA E. KLEKAILO - SECRETARIA, SITO EN CALLE SAN MARTIN N° 1555, 2° PISO DE LA CIUDAD DE POSADAS, MISIONES, NOTIFICA AL SR. DUTRA DE OLIVERA ARTURO ANIBAL, DNI 40952596, LA RESOLUCION 2467/17 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2017 RECAÍDA EN AUTOS QUE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "POSADAS, MNES. 13 DE DICIEMBRE DE 2017... VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVO: PRIMERO: MANTENER LA RETENCION PREVENTIVA DEL VEHICULO MARCA APPIA VECTRA 110; DOMINIO 254GLF, HASTA TANTO COMPAREZCA POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA, EL/LA SR./A. DUTRA DE OLIVERA ARTURO ANIBAL Y/O QUIEN RESULTE TITULAR DEL DOMINIO 254GLF, O TENEDOR/POSEEDOR LEGITIMO DEL VEHICULO EN CUESTION; ACREDITE DOCUMENTAL SUFICIENTE, A CRITERIO DE LA SUSCRIPTA Y SUBSANE LAS FALTAS CONSTATADAS.- SEGUNDO: CITESE AL IMPUTADO/A QUE DEBERA COMPARECER POR ANTE ESTE JUZGADO Y CAUSA PARA DENTRO DE LOS CINCO (5) DIAS DE NOTIFICADA LA PRESENTE, DE LUNES A VIERNES EN EL HORARIO 07:30HS A 12:30HS, PARA QUE EN AUDIENCIA FORMULE SU DEFENSA, OFREZCA Y PRODUZCA LA PRUEBA DE QUE INTENTE VALERSE EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE COMPARECER PERSONALMENTE, PODRA HACERLO POR ESCRITO Y/O MANDATARIO CON PODER SUFICIENTE. BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE INCOMPARECENCIA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, DE: DAR POR DECAIDO EL DERECHO DEJADO DE USAR; CONSIDERAR EL INCUMPLIMIENTO COMO CIRCUNSTANCIA AGRAVANTE; UNA VEZ ACREDITADA LA FALTA Y SU RESPONSABILIDAD EN EL/LOS HECHO/S, SER DECLARADO/A REBELDE Y DICTAR SENTENCIA SIN MÁS TRÁMITE. (ARTS. N° 54, 55, 57, 58 Y CONCORDANTES DE LA ORD. X-N° 7), NOTIFIQUESE." FDO. DRA. BETTINA A. BALBACHÁN. JUEZ, DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO, SECRETARIA.- LUGAR, FECHA Y HORA DE LA INFRACCION: MANZANA 58 Y CALLE 81 BARRIO SAN ISIDRO.- DISPOSICION LEGAL PRESUNTAMENTE INFRINGIDA: POR CIRCULAR SIN LICENCIA, SIN SEGURO, SIN CASCO PROTECTOR, SIN LUCES, SIN ESPEJOS RETROVISORES, SIN DOMINIO DEL RODADO.- MARCA Y DOMINIO DEL VEHICULO: APPIA VECTRA 110CC.- COMPARECER CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD.- "CAUSA 2883/D/2017 DUTRA DE OLIVERA ARTURO ANIBAL ACTA DE INFRACCION 171259 ART/S. N° 5 INC. H.1), 5 INC. I.4), 6 INC. P), 1 INC. K), 7 INC. B), 5 INC. H.1) ORD. XVI-N° 17 (TEXTO SEGUN ORD. XVI-N° 66 D.M.).- PUBLIQUESE POR DOS (2) DIAS.-"

Posadas, (Mnes.), 07 de junio de 2018



(Handwritten signature)
Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LICENCIADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N°3
Municipalidad de Posadas



"2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria en el marco de la Inclusión y el Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para el Conocimiento y Educación de los Jóvenes Misioneros"



Municipalidad de Posadas
PROVINCIA DE MISIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE POSADAS

LICITACION PUBLICA N° 07/2018

"Llámesese a LICITACIÓN PÚBLICA, para la Compra de Indumentaria y Elementos de Seguridad para el personal que presta servicio en la Secretaría de Servicios Públicos"

Expediente N°: 12384/S-18

Fecha y Hora de Apertura: 04 de Julio de 2018 - 10,00 Hs

Lugar de Apertura: Municipalidad de Posadas - San Martín 1579.-

Informes y Entrega de Pliegos: Dirección de Compras - 3° Piso - Edificio Municipal. Teléfono 03764-449028.-




Dr. GASTÓN PABLO COSTUÁ
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de Posadas

